

EL DEFENSOR
DEL
MAGISTERIO

PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA

FUNDADOR

D. JOSE GUMBÁU Y SERRA

DIRECTOR

S. SANTALÓ

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TRES PESETAS SEMESTRE

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Cort-Real, 4 pral.

GERONA

IMP. DE MASÓ, Ballesterías. 33 y 35

Centro de Preparaciones

EXCLUSIVAMENTE PARA LOS

Maestros y Maestras

Los que deseen hacer oposiciones les
aconsejamos nos pidan datos.

S. SANTALÒ

PLAZA DE SAN PEDRO, 15-1.º — GERONA

Páginas Selectas

LIBRO DE LECTURA PARA NIÑOS

POR

D. Manuel Ibarz Borrás

Inspector de Primera Enseñanza; Caballero de la Real Orden Civil de
Alfonso XII

2.ª EDICION

EL DEFENSOR DEL MAGISTERIO

Hojas pedagógicas

ESCUELA RURAL

—Y diga V. señor Maestro: qué es lo que enseña V. á sus discípulos?

—Enseñar, enseñar.... pues, lo único que puedo *enseñar*: los campos del contorno, los bosques no lejanos, el barranco del otro lado del monte, las fuentes que manan siempre, las piedras abundantes sin ningún valor aquí, los minerales no aprovechados, los yermos que podrían ser campos, la colina sin vegetación que debería ser bosque, la casa derruida, el camino sin cuidar, el río con buen caudal de agua que se va sin obstáculo al mar...; lo que le reporta á Juan su holgazanería, las consecuencias de las chismosidades de Luisa, la idiotez de Julio el alcohólico, el herpes adquirido por ser muy sucia Dolores.... todo esto *enseño* yo porque está delante, porque se ve y se toca, y así me basta una llamada para que mis alumnos me escuchen con atención y lo tomen con interés, y lo cuenten en su casa, que es á lo que voy, que es lo que deseo, que es mi empeño.

—¿Nada más?

—¡No querrá V. que les enseñe canales, fábricas, industrias, casas y casas limpias, si no las hay! Hablo de todo esto, pero no se lo puedo *enseñar*...

—Quiero decir otra cosa. Los libros: la gramática, la aritmética, la...

—Saben bastante de escribir, de leer, de contar, de rezar, y bastante también (puede que mucho) de discurrir. No recitan los casos del nombre, ni saben cuántos diptongos hay hasta que por raciocinio han combinado las vocales, pero escriben con soltura muchas cosas del monte, y del río, y de los campos, y de los hombres, y de las niñas. Me figuro que no he de hablarles más que de lo que les conviene.

—Pero les conviene la agricultura, la geografía, la geometría...

—Sí; les conviene saber, y hago que lo aprendan, que los campos abandonados no dan y reditan mucho los abonados, que los bosques favorecen la acción de la lluvia; que las fuentes son oro si su caudal sirve para el riego; que esas piedras negruzcas y pesadas y esas otras lustrosas y con betas valdrían mucho dinero si hubiera buenas carreteras y mejor aun ferrocarriles; que aquí podría haber cien casas más si el agua del río moviera una máquina; que podría suprimirse la Emulsión de Scott si hubiera más higiene y menos tabernas y más juicio... En fin, doy pocas nomenclaturas y nombres raros, á cambio de hacer abrir el ojo al pequeño sobre lo que es el pueblo y lo que debiera ser.

—Pero en los exámenes no contestarán sus chicos lo que dicen los libros!

—No me importa. Mis exámenes, *los exámenes*, los preparo yo á larga fecha. Yo pienso vivir siempre aquí, en este pueblo. Y la he dado en soñar en los exámenes que cada discípulo mío hará de mi obra dentro algunos años, cuando en su madurez de juicio vea claro el *fondo* de mi labor. Entonces hablando unos con otros los que hoy educo espero que, bien unidos, clamarán por la reforma que ha de salvar al país. ensayarán cosas nuevas, darán al traste con la rutina y con las preocupaciones, transformarán al pueblo. Trabajo, pues, á treinta años fecha.

—¡Hombre, es V. un...!

—¡Sí, dígame V. claro, un revolucionario. Así, un revolucionario!

—¡Sí!

—Pues, no señor; se equivoca V., soy un reaccionario. Esto que á V. le parece una revolución, no es más que un salto atrás á lo bueno de ayer, adulterado hoy por vicios de la época, es el patrón de la verdadera escuela educativa patrocinada por los buenos educadores de todos los tiempos.

Si es revolución, lo es sólo en el sentido de lo que hay que hacer para destruir y matar un sin fin de fruslerías y vaciedades que corren por ahí como buena moneda pedagógica y en realidad debieran cotizarse en el mercado como *double*, ó menos aun, como sarna pedagógica que hay que extirpar.

S. Santaló.

Al foso las "Conversas"

Soy inplacable enemigo, pero franco y leal, de las *Conversas*, cuya palabreja me huele á puchero de enfermo por lo insólita; y suena á mi oído como palabrota despectiva en boca de mujer de plazuela. Ya me sé que sus partidarios, que son la inmensa mayoría de los señores Maestros de la provincia de Gerona, por no decir todos, al oír atacar tan acerbamente á la niña mimada de sus afecciones, la «*Conversa*», saldrán denodados á su defensa pluma en ristre, cual si les hubiera picado el aguijón de impertinente avispa; sé también que voy á resultar una nota discordante en el concierto del Profesorado gerundense, pero, compañeros míos, he tomado ya tanta tila al oír y ver manosear eso de las «*Conversas*», que francamente sino podía soltar la lengua enfermería.

He dicho que era enemigo declarado de las «*Conversas*» y voy á patentizarlo exponiendo mi tesis á plena luz meridiana, dando como vulgarmente se dice, la cara al enemigo y poniendo toda la carne en el asador.

A mi entender las tales «*Conversas*» no tienen razón de ser, ni lo que es más, no cristalizarán en ninguna otra región de la península Ibérica, porque son del todo incompatibles con la modestia, virtud intangible y que por fortuna aun se cobija bajo los pliegues del manto acrisolado del Magisterio español.

~~Conversetear~~ hoy aquí; mañana en Olot; tal día en Figueras y aquel otro en Besalú remedando al sacamuelas vocinglero, encanto de grandullones, india prurito de solapada exhibición, y sino esto, aun pone al descubierto cosa peor por lo que es más afrentosa: la carencia absoluta ó parcial de dotes pedagógicas y esta confesión dá pábulo á la chacota y maledicencia popular cuya aversión á la Escuela pública es de todos notoria y lamentada. Y si *aquellas* han de dar el espectáculo poco edificante que ofreció la última que tuvo efecto en Gerona á cargo del Sr. Puig; ¡apaga y vámonos! ¡Ni que se tratara de agencias donde se expendieran patentes de capacidad profesional! ¡Cuanta humildad Jesús crucificado!

Se me objetará que las «*Conversas*» fomentan y establecen el tacto de codos entre los miembros de la *clase*, divulgando asimismo los procedimientos educativos de cada uno de estos para hacer más fácil y fructífera la labor profesional; nada de eso, porque los Maestros que ordinariamente concurren á ellas suelen casi todos conocerse de cuando cursaban, y en lo tocante á elevar el nivel de la cultura popular en breve plazo, téngase entendido que la enseñanza es, ha sido y será siempre lenta y fatigosa, debiendo seguir, y siguiendo, la ley del progreso; adelante, adelante sin precipitación, saltos ni intermitencias. Apresurarse

en materia de educación primaria es adormecer la tierna inteligencia del niño.

Soy de los del tiempo viejo; no creo que con eso de la enseñanza integral, libre, laica, moderna y otras zarandajas por el estilo se apresure el día de la desaparición total del analfabetismo. no; este desaparecerá cuando la primera enseñanza sea obligatoria hasta los 15 años, cuando el Maestro esté bien remunerado y la Escuela cuente con buenos locales y mejores enseres.

Diráseme ¿debe el Magisterio oficial cruzarse de brazos dejando á merced del tiempo la labor educadora del pueblo? No tal; para hacer patria y buenos Maestros ahí están los libros, periódicos y revistas profesionales y las Conferencias escolares de fin de curso y si esto es ó se considera insuficiente, vengan sociedades como las de los «Amigos de la Instrucción», Ateneos, Círculos, Centros docentes, etc., etc., y dése por la prensa del ramo cuenta detallada de las Memorias y deliberaciones que en ellos se lean y discutan. Así llegará la ciencia educativa á oídos de los iniciados; jamás á los de los legos y profanos y con ello no se dará, como hoy acontece, gusto á los de *la galería* con esas riñas de gallos en aciago hora bautizadas y lanzadas al mercado con el mal sonante nombre de «Conversas».

¡Compañeros! Al foso con ellas.

Sebastián Brugués.

Canet de Adri. 19 marzo de 1906.

PAGINA DE LAS MAESTRAS

NIÑAS Y JUEGOS

He ahí dos ideas que no pueden ir separadas, pero con todo y ello podría escribirse largamente sobre cada una:

¡Qué bello hablar de niñas, que poético!

Y que necesario hablar de los juegos propios de las mismas.

La niña en sus juegos se asemeja al revoloteo de pintada mariposilla, inquieta y voluble, al tierno y delicado corderillo, nunca fatigado de correr y saltar.

Mas mirado bajo el punto de vista educativo, cuan necesario para las educadoras estar ojo avizor sobre la actividad infantil manifestada en los juegos, pues en ellos se revela el temperamento, las inclinaciones, las aficiones y hasta los sentimientos de las niñas.

No se puede juzgar con conocimiento de causa á un hombre, si no se conocen los actos que en plena libertad y completa espontaneidad

realice, y como quiera que las niñas manifiestan su carácter, sus gustos, sus tendencias é inclinaciones, en su manera de jugar que es su manera de vivir, he ahí la necesidad de aprovecharse de los actos practicados sin premeditación y libremente por las mismas, durante las horas de asueto.

Nada ó muy poco se ha escrito relativo á tal asunto, y creo todas estaréis conmigo que no debiera tenerse tan olvidado, como se tiene.

Los juegos pertenecen á esa serie de cosas que á primera vista parecen puerilidades, no se les concede importancia, y son de trascendencia suma que se olvidan y debieran observarse con detención, debiera tenerse muy en cuenta que encierran datos preciosos y avisos admirables.

Mercedes, niña aplicada, durante la hora de recreo la encontraréis con sus tijeritas, aguja, dedal y su indispensable bolsa repleta de retazos tela, confeccionando bestidos para su bebé.

Y habreis observado vosotras niñas que esperan la hora de recreo para saltar; pues sus músculos no pueden estar en reposo, otras que anhelan el recreo para dedicarse á lo que más le cautiva, así veo á veces una nena dibujando en la pizarra un ramo ó letra que por casualidad habrá encontrado.

Todo esto son pruebas de energías que desarrolladas y bien cultivadas podrían motivar una especialidad en un arte.

La humanidad podrá progresar pero no se podrá impedir que la niñez deje de amar los juegos con pasión.

Y ya que la niña ha de jugar precisamente escojémosle juegos que favorezcan la educación al mismo tiempo que satisfagan una necesidad indispensable.

Maria Gironella

San Antonio, 1.º Marzo de 1906.

SECCION DE SUELTOS LIBRES

Don Vicente Roure, en maestro tan joven y entusiasta, que todos hemos tenido la satisfacción de conocer en nuestras reuniones y conversas, va á celebrar este año las bodas de oro de su ingreso en el Magisterio público.

Con tal motivo y á propuesta del vocal don Mariano Linares, la Junta provincial de Instrucción pública ha acordado pedir para el Sr. Roure la Cruz de Alfonso XII.

¡Muy bien! ¡Que se le dé, y que por muchos años pueda el querido compañero lucirla en nuestras reuniones, y donde quiera!

¡Que bien se lo merece quien lleva cincuenta años trabajando por la dignificación de su pueblo!

Y ahora. Sr. Linares, si no fuera V. quien es y no fuera yo quien soy, me complacería en tributar á V. ... *una triple salva de aplausos.*

Varias veces he visto, en estas mismas columnas, el nombre de usted asociado á generosos empeños, coronados casi siempre por el más lisonjero éxito.

Sin ruido ni alharacas, está V. haciendo más en bien del Magisterio primario y de la cultura nacional que no pocos personajes autores de himnos inspiradísimos á la educación é instrucción, á la Escuela y al Maestro; pero que, aun pudiendo, de ahí no salen.

Justo es que cuando entre el enjambre de cigarras, que se pasa el tiempo cantando y no haciendo cosa de provecho notemos la presencia de una laboriosa abeja, que, á la chita callando, aporta afanosamente la miel que le es dable recoger al panal de nuestra regeneración patria, no la perdamos de vista: sembrémosle, si nos es posible, el camino de flores, para facilitarle y hacerle más grata la tarea.

J. B. C.

CRONICA GENERAL.

Un veterano.—Lo es el maestro de Palafrugell don Vicente Roure. ¡Cincuenta años de vida profesional!

Verdaderamente pocos quedarán en España de la época en que el ilustre Moyano creaba, por decirlo así, el magisterio oficial con su ley del 57 vigente todavía. Por esto, y por los méritos propios de D. Vicente, hemos experimentado viva satisfacción al enterarnos del acuerdo de la Junta provincial relativo á pedir al Ministerio se conceda al Sr. Roure la cruz de Alfonso XII.

Nuestra enhorabuena al Sr. Roure, al Sr. Linares iniciador de la recompensa que se pide y á la Junta provincial por haber hecho suya la moción del Sr. Linares Delhom.



Conforme dijimos en el número anterior publicamos el artículo «Al foso de las conversas» de nuestro compañero señor Brugués. Claro que no estamos conformes ni mucho menos con lo que dice el articulista, ni siquiera llegamos á comprender el fundamento de la aversión que siente Brugués á la palabra conversa (que no es palabreja ¡por Dios!).

En las conversas *humildes* de Gerona y Lérida no hay exhibición, no hay prurito de presentarse redentor por parte de nadie; al contrario. Hay sí el deseo de fomentar el estudio y el compañerismo y nada más.

Y en cuanto á las de Tarragoná podemos asegurar al señor Brugués que nunca las Conferencias pedagógicas, muertas en casi todas las provincias, llegaron á interesar tanto á la clase y al público como las conversas.

Aboga el articulista por Sociedades, Ateneos, Centros... ¿en dónde están por esos pueblos para en ellos afianzar su saber el maestro? Aparte que, aun existiendo, siempre nuestras conversas serían un apoyo, un complemento ó un factor importante.

Creemos que el Sr. Brugués ha prestado un buen servicio á la institución ya extendida por todo Cataluña, pues su artículo moverá el agua del entusiasmo para sanearla más.

Sólo un párrafo encontramos en el escrito que no comprendemos y es el en que fulmina contra la conversa última dada en Gerona por el señor Puig, porque presentes en ambas sesiones no supimos ver ni oímos nada molesto para la Clase, ni baladí, ni afectado.



«*Converses*» en Barcelona.—Siguiendo la senda trazada por el profesorado de las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida, van á celebrarse en la ciudad Condal una serie de «converses» pedagógicas y profesionales.

De la primera—algo así como un *resumen* de lo hecho en otras partes y un *prefacio* de lo que se podría hacer en Barcelona,—es ponente una maestra de aquellas escuelas municipales, la señorita doña Mercedes Padrós y Busquets.

El acto será público y tendrá lugar el día 1.º de abril, domingo, á las diez y media de la mañana, en la escuela de la plaza de Santa Ana.



Oposiciones.—En las de niñas que se celebran en Barcelona y en el último ejercicio ha tocado el tema siguiente:

Un hectótiro de trigo pesa 75 kilos; 25 kilos de trigo dan 19'5 kilos de harina; 125 kilos de harina dan 162'5 kilos de pan; suponiendo que un hombre consume en un año 400 libras de trigo. ¿Cuántos kilogramos son de pan?

Averiguar el área de un círculo cuyo radio sea de 3 metros.—Dibujar un clavel.



Por falta de número no pudo celebrarse la reunión anunciada para el 25 por el Presidente de esta Asociación de partido. Se convino anunciarla nuevamente para mejor ocasión.

A propósito del anuncio ó convocatoria de la reunión, no celebrada, va-

rios compañeros nos consta que sacaron consecuencias enteramente infundadas como éstas: 1.^a que suponían exceso de atribuciones intentar hablar de un asunto general como lo de la creación de un Colegio de Huérfanos. 2.^a que adherida como está esta Asociación á la Nacional no había para que citar la Real Sociedad de los Reales....

A la primera sabemos decir oficiosamente (porque hemos hablado de ella con el Sr. Presidente que convocó) que no se quiso mas sino emitir *opinión* y tomar *acuerdo* respecto á los datos que pide ultimamente en su Circular la Asociación Nacional. Al segundo extremo, que se buscaba un motivo de dar un voto de confianza á la Nacional sin desatender á la iniciativa de los de la Real ecta, pues no sabemos de un solo maestro público que sea partidario de ésta.

Quedan, pues, las cosas, en su verdadero lugar.



Por haberse traspapelado un hermoso artículo del Sr. Moreno Torres, sobre la conversa de Palamós, no llegando hasta ayer á nuestras manos, nos vemos imposibilitados de insertarlo esta semana. Irá la próxima.



De habilitación.—El Sr. Dalmáu presentó la dimisión el 27. Ahora falta que la Junta se la admita y que se convoque á elección. El anuncio ha de publicarse en el *B. O.*

Seria conveniente que se diera prisa en reunirse la Junta para que la confección de nóminas de abril no snfriera retraso.

Confiamos en el celo del Sr. Gobernador.



Nombramientos.—Por el Rectorado de esta Universidad han sido nombrados maestros en propiedad en virtud de concurso de traslado último: doña Celestina Nolla Pamies, para Espolla; doña Maria Ferré Salvat, para Montagut; don Federico Saura Macia, para Palau Sabardera, y don Antonio Montañola Llot, para San Hilario Sacalm.

Interinos: don J. Diumenjó, para Vidreras, y don Isidro Coll, para Bagur.



Por la Junta provincial se recomienda á los Alcaldes que en el plazo de dos dias desde que ocurre una vacante, den noticia á dicha Junta.



La escuela particular de Calella de Palafrugell, ha sido adjudicada á don Francisco Vila Raimondez.

Sirva de contestación á cuantos maestros han pedido informes al señor Vilas.



Preparación para oposiciones.—En esta provincia de donde salen tantos y tan buenos maestros y maestras, se echa de menos un centro en donde los jóvenes de ambos sexos puedan perfeccionarse hasta el punto de tener seguridad de luchar en ventajosas condiciones en las oposiciones á escuelas. A este fin el director de EL DEFENSOR se ofrece á suministrar toda suerte de datos, llenando un vacío, que sin duda agradecerán muchas familias. Para toda clase de informes, pueden dirigirse las personas á quienes esto interese, al Sr. Santaló, plaza de San Pedro, 15.-1.º

Asociación del Magisterio de la provincia de Gerona

PARTIDO DE OLOT

En la reunión general celebrada el 19 de los corrientes se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Significar al Sr. Presidente de la Asociación provincial la complacencia con que la de este partido se entera de sus trabajos en pro de la asociación general en la provincia y distrito universitario.

2.º Felicitar á la Comisión permanente de la Asociación Nacional por sus gestiones en bien del Magisterio y de la cultura patria. Dióse cuenta de que el habilitado, D. José Dalmán Carles, por delicadeza ó conveniencias personales, pensaba presentar la dimisión de su cargo, y se acordó otorgarle un amplio voto de confianza, testimoniarle la adhesión y reconocimiento del Magisterio de éste partido y rogarle que continúe en su puesto si poderosos y fundados motivos no le inducen á abandonarlo.

En cuanto á la designación de sucesor, si como parece la determinación del señor Dalmán fuera irrevocable, los reunidos se mostraron dispuestos á conceder sus sufragios al candidato que á su probidad, actividad é inteligencia reúna las condiciones siguientes:

a) Que sea maestro, que comprenda, siente y se preocupe de las necesidades de la Clase, vele y trabaje por el prestigio profesional.

b) Que csadyuve á la obra de nuestra Asociación, comprometiéndose á regularizar su situación económica ejerciendo gratuitamente el cargo de *Contador* de la misma.

Complaciéndose en reconocer que tan recomendables cualidades, y tan levantados propósitos adornan en alto grado á los Sres. Barceló, Santaló y Roca, la Asociación acuerda:

1.º Declarar libre la elección, para que espontaneamente cada cual se decida por su candidato predilecto.

2.º Reunirse el día designado para la elección, y, previa antevotación, elegir por unanimidad el candidato que resulte con mayoría de votos en su favor.

Argeguer, 20 marzo de 1906.—El Presidente, *Jaime Ferrer*.—La Secretaria *Francisca Bosch*.

DOS CARTAS

Sr. D. José Dalmau Carles.

Olot, 19 Marzo de 1906.

Muy Sr. y amigo nuestro: Reunidos en esta villa los infrascritos Maestros de este partido, y sabedores de que tratá V. de dimitir el cargo de Habilitado de los mismos fundado en las murmuraciones ó críticas de algunos descontentos á tal vez ambiciosas, hemos resuelto hacer constar los extremos siguientes.

1.º Ningún Maestro de este partido ha dicho en público ni privadamente que por culpa de su poca actividad, hayamos dejado de percibir nuestros haberes de Diciembre próximo pasado.

2.º To los reconocemos que ha desempeñado V. el cargo de Habilitado con un celo y desinterés dignos del mayor elogio y de todo nuestro agradecimiento.

3.º Consecuentes con lo expuesto los infrascritos le otorgamos el más espontáneo voto de confianza y le suplicamos desista V. de dimitir el cargo de Habilitado de los Maestros de este partido que tan á satisfacción de todos viene desempeñando.

Si para obligarle á complacernos fuese preciso que alguno ó algunos de los infrascritos le auxiliásemos en el desempeño de este cargo todos nos ponemos á su disposición y prometemos servirle sin remuneración alguna, hasta donde alcancen nuestras fuerzas.

Esperando confiados que no desatendrá V. nuestros deseos, se repiten de usted afmos. S. y amigos q. b. s. m.

Carmen Auguet, Jaime Martí, Cándido Doménech, Narciso Verdaguer, Amalia Falcó, Luis Faitg, Josefa Dabau, Concepción Peracaula, Esperanza Xicoy, Juan Badia, Pedro Rodeja, Francisco Ferrusola, Cayetana Ortoneda, Paladio Vila, José Vives, Manuel Roca, Escolapio, Francisca González, viuda de Dorca, Prudencio Fruch, Serafina Pujolar, Salvadora Carceller, Juan Arnáu, Dolores Doria, Raimunda Matlléu, Juan Bosch Gusi, José Bertrán, Juan Baró, Joaquín Carbonés, L. Cuffi y Elisa Puignou.

Sres. D.^a Carmen Auguet, D. Jaime Martí, D. Cándido Doménech, don Narciso Verdaguer, D.^a Amalia Falcó, D. Luis Faitg, D.^a Josefa Dabau, D.^a Concepción Peracaula, D.^a Esperanza Xicoy, D. Juan Badia, D. Pedro Rodeja, D. Francisco Ferrusola, D.^a Cayetana Ortoneda, don Paladio Vila, D. José Vives, D. Manuel Roca, D.^a Francisca González, D. Prudencio Franch, D.^a Serafina Pujolar, D.^a Salvadora Carceller, D. Juan Arnáus, D.^a Dolores Doria, D.^a Raimunda Matlleu, D. Juan Bosch Cusi, D. José Bertrán, D. Juan Baró, D. Joaquín Carbonés, don L. Cuffi y D.^a Elisa Puignon.

Mis distinguidos compañeros y carísimos amigos: Recibimos emociones durante el curso de nuestra vida, cuya impresión se graba en nuestra alma con carácter tan indeleble, que no se borra jamás de ella.

Tal me ha sucedido al leer su carta gratísima, que conservaré mientras viva como el timbre máspreciado del noble orgullo que puede imprimir el deber cumplido.

Sí, sólo Dios y mi alma saben cuánto agradezco á Vds. tan elocuente demostración de confianza y simpatía; y Dios y mi alma saben también, amigos míos, cuánto siento no poder corresponder á la honra y al favor de que ustedes tan desinteresadamente me hacen objeto.

Como manifesté en mi carta abierta, nunca pensé ser habilitado de hecho, y esta reiterada afirmación mía podrá demostrar, de algún modo, cuánto he debido sentir que la ambición ó la ignorancia —que de todo ha habido un poco— hayan podido atribuirme pecados que no cometí, máxime cuando constantemente hice cuánto supe y cuánto pude para desempeñar mis funciones con honradez y actividad, á fin de no defraudar la confianza que los compañeros habían en mí depositado y porque, por otra parte, un salválisimo deber á ello me obligaba.

Mi amor propio—quizás exajerado, si se quiere—me impide resistir que uno solo de nuestro compañeros ponga en duda aquello que, precisamente, constituyó en mí, más que un cuidado asiduo, una obsesión constante. Yo suplico á Vds., por tanto, el señaladísimo favor de que respeten mi actitud y que no vean en ella ni siquiera un desaire nimio.

Y al suplicarles esta nueva prueba de bondad y compañerismo, les reitero el testimonio de mi gratitud inmensa y de lealísima amistad.

B. S. M.

J. Dalmáu Carles.

Gerona, 23 de marzo de 1906.

Los Maestros en ejercicio en la provincia de Gerona

PARTIDO DE PUIGCERDÁ (1)

NOMBRES	PUEBLOS
José Guich	Ripoll
José Morera	id.
Enrique Armengol	id.
Rosa Bassa	id.
Teresa Jofre	id.
Trinidad Guans	Parroquia de Ripoll
Margarita Roca	id.
Juan Morell	Camprodón
Antonio Ferrer	id.
Andrés Xandri	Ger
Joaquina Serra	id.
Ramón Rius	Llivia
María Cristany	id.
Agustín Gibert	Puigcerdá
Teresa Bruy	id.
Isidro Pairó	Ribas
Antonia Ortiz	id.
José María Andreu	San Juan las Abadesas
Melchor Serra	id.
Baltasara Vidal	id.
Ramón Parés	Alp
Buenaventura Sirvent	id.
Salvador Sincreu	Bolvir
(Vacante niñas)	Caralps
Emanuel Morer	id.
Jaime Cluet	Das
Pedro Serradó	Gombreny
Consolación Artiga	id.
(Vacante niños)	Las Llosas
Dolores Coderch	id.
José Costa	Llanás
Rosa Roura	id.
(Vacante)	Maranges
José Tremoleda	Molló
Julia Castells	id.
Isidro Puigdueta	id.

(1) Tomamos esta relación sin responder en absoluto de los nombres, por las variaciones que hay amenudo.

NOMBRES	PUEBLOS
Juan Dorca (Vacantes niñas)	Pardinas id.
Jaime Sales	San Cristóbal de Tosas
Carmen Farrás	San Cristóbal de Tosas
José Sirvent	Campdevanol
Joaquina Dagas	id.
Victor Arias (Vacante niñas)	San Martín de Vilallonga
Josefa Riera (Incompleta)	id.
Vicente Rodrigo	id.
(Vacante niñas)	Setcasas
Juan Castells	id.
Dolores Castells	Urtg
Federico Ribó	id.
José Vidal	Urús
Ana Illa	Vallfogona
Teodora Corominas	id.
Domingo Pome	Planolas
Carmen Ordi	Campellas
(Interino)	Vidrà
Juan López	Vilallovent
Serafina Pujol	Ogassa
Andrea Juan	Planolas
Eduardo Cortada	Viladonja
	San Pablo Seguríes

(Seguirán los demás Partidos).

Sección Oficial

NOMBRAMIENTOS

CONCURSO DE ASCENSO

RECTORADO DE BARCELONA

Doña Julia Guadalupe Calamita, para Barcelona, Escuela elemental, con 2.000 pesetas; D.^a María del Carmen Hidalgo Carreño, para la Regencia de la graduada de Lérida, Escuela superior, con 1.900; D.^a Inés Ginebreda Pares, para Tarragona, Escuela elemental, con 1.650; D.^a Rita Lacomba Pedral, para Valls, id., con 1.375; D.^a María Prat Vigo, para Figueras, id., con 1.375; D.^a Dolores Ferrer Gil, para Vich, id., con 1.375;

Doña Francisca Ubeda Masoner, para la Auxiliaria de Barcelona. id., con 1.375; D.^a Elvira Carbonell Pila, para id., Escuela de párvulos con 1.375; D.^a Concepción Laplana, para Vich. id., con 1.375; D.^a Anselma Amalia Elvira Alonso, para Gandesa id., con 1.100; D.^a Francisca Pujol y Pujol, para Petra, id., con 1.100; D.^a Dolores Vall Casas, para Amer, ídem, con 1.100; D.^a Josefa Matilde Muñoz Oliva, para Riudoms, id., con 1.100; D.^a Josefa Guarch Nimbo, para Subirats, id., con 1.100; D.^a Antonia Salán Vidal, para Ciudadela, id., con 1.100; D.^a María Bonet Ramis, para Batea, id., con 1.100; D.^a María Olivar Santaliestra, para Cherta, id., con 1.100; D.^a Esperanza Mora Fontanils, para Amposta, id., con 1.100; Doña María Arcas, Burges, para Cardona, id., con 1.100; D.^a Concepción Dagas, Puigbó, para Pollensa, id., con 1.100; D.^a Ana Bertad Comas, para Campos, id., con 1.100; D.^a Micaela Florín Font, para Beniarriax, id., con 1.100; D.^a Rosa Cabrol Nadal, para Mora de Ebro, Escuela de párvulos, con 1.100.

Á LOS MAESTROS QUE LEEN

Acaban de publicarse 2 obras de indudable interés para los señores Profesores, mucho más para los muy numerosos que hacen del arte de educar é instruir una verdadera ciencia, y buscan con avidez las obras que llevan aires racionales de fuera.

Estos libros, que especialmente recomendamos á todos, son:

Psicología de la educación, por el Dr. D. Gustavo Le Bon, versión española de José Muñoz Escámez. **Ptas. 3'50**

La Pedagogia y la Escuela en Francia, Suiza y Alemania, por D. Ameliano Abenz. **Ptas. 3**

SE VENDEN EN LA LIBRERIA

DALMAU CARLES & COMP. - GERONA